ATHA-DAH-FSA-008-005-127

1609

[illegible] Juan de [illegible] = Juan de [illegible] / P° de Zarate Vitores, P° de Estrada = Fran.co Ortiz de [illegible] Mz de Ubalde, Mateo [illegible] de Arbizano, Juan de Lezana, P° Ximenez, Sebastián de Angulo, Juan Ruiz, Fran.co de Estibales = Bar.me de la Serna mayor [illegible] Juan de Ocampo, todos vezinos de esta ciudad estando ayuntados hordenaron las cosas siguientes

Misa de pasion — Primeramente en el dicho concejo se hordenó y decretó que por quanto se a tratado que por que esta ciudad tiene mucha necesidad no se dexe por este año la misa de la Pasión, y ora les paresce a los señores de este concejo que se diga por que las cosas pertenescientes al culto divino no bengan en diminuçión, y así se ordenó y decretó. [illegible] Para que la digan por este año como se suele y [illegible] y con ellos agan lo que bien visto les fuere, y que la dicha missa se diga al punto de mañana como se solía dezir, y así se decretó.

que se saque procesion al monesterio por la [illegible] de seca — En este se decretó que mañana lunes se haga una procesión general y se lleve la ymagen de Nuestra Señora de Sevilla con ella al monesterio de señor San Juan de Alcalá, estramuros de esta villa, donde se le diga una missa en un novenario atenta la necesidad que ay de falta de agua, y así se ordenó y decretó. Con esto se acabó este concejo y lo firmaron los señores que se hallaron presentes.

[illegible] Lorenzo [illegible]   P° de Guinea   [illegible] Ortiz   [illegible]   Castillo

Ante mí, P° Ortiz de Gue[illegible]